

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **03 OCT. 2017**

00412

Expediente Nº 14.254/06

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.254/06, en particular la Nota Nº 1978/17, mediante la cual los Ingenieros Gustavo Lucio LAZARTE y Viviana Beatriz SÁNCHEZ, Responsable de Cátedra y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente, de la asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS II de la carrera de Ingeniería Civil, solicitan autorización para redictar la materia durante el Segundo Cuatrimestre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja autorizar el redictado.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 195/2017,

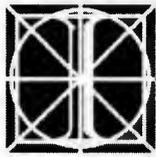
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el redictado, en el Segundo Cuatrimestre de 2017, de la asignatura INSTALACIONES DE EDIFICIOS II del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a los Ingenieros Gustavo Lucio LAZARTE y Viviana Beatriz SÁNCHEZ, en sus caracteres de Responsable de Cátedra y Jefe de Trabajos Prácticos, respectivamente; a la Dirección General Administrativa



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.254/06

Académica; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00412** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa